DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

PETROBRAS OPERACIONES S.A.

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Enero 2023

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

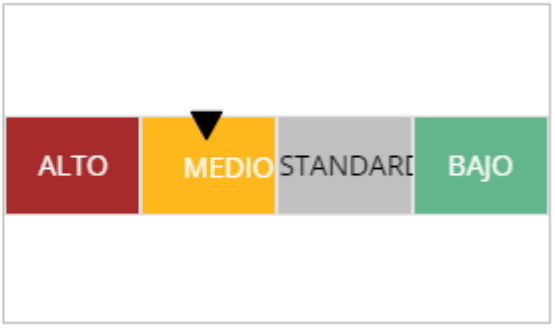
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

PETROBRAS OPERACIONES S.A. es una empresa dedicada a la extracción de petróleo crudo. Fue inscripta en el año 2016 en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Sus accionistas son: PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO BV (Argentina) y PETROBRAS DE VALORES INTERNACIONAL DE ESPAÑA SL (España). De acuerdo con Notas de Prensa de Octubre de 2022, PETROBRAS anunció que venderá la totalidad de su participación en su subsidiaria argentina, PETROBRAS OPERACIONES S.A. Según fuentes externas cuenta con 20 empleados registrados. No presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL, pero si periodos impagos de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Tiene afiliación vigente con EXPERTA ART. El Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires Indica que es Contribuyente Sin Deuda. No opera a crédito con el sistema bancario, sin registrar cheques rechazados por Sin Fondos. No se observan antecedentes judiciales ni embargos, pero existen cuestiones de Integridad y Notas de Prensa Negativa (ver detalle). No se detectó informacion contable actualizada.
De acuerdo con lo dicho, se recomienda operar con cautela ante la falta de datos contables.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 8
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 8
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 8
2.7.1 Socios / Accionistas 8
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.7.3 Directivos 8
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 10
2.8 ACTIVOS 10
2.8.1 Inmuebles 10
2.8.2 Rodados 10
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 11
OTRAS PUBLICACIONES 12
2.10 CERTIFICACIONES 20
2.10.1 Certificaciones de Calidad 20
2.10.2 Distinciones Obtenidas 20
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 20
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 21
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 21

3- SITUACIÓN COMERCIAL 22

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 22
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 22
3.3 VENTAS A YPF S.A. 22
3.4 COMPRAS ANUALES 22
3.5 PROVEEDORES 22
3.6 CLIENTES 22
3.7 SEGUROS 22
3.7.1 Registro de contratos con las ART 22
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 22
3.7.3 Otros Seguros contratados 22

4- COMERCIO EXTERIOR 23

4.1 IMPORTACIONES 23
4.2 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 23

5- SITUACIÓN BANCARIA **24**

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 24
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 24
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 24

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL **25**

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 25
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 25
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 25
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 25
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 25
6.3.3 Embargos 26
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 26

7- INTEGRIDAD **27**

7.1 INTEGRIDAD 27
.7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 28

8- ESTADOS CONTABLES **30**

8.1 DATOS CONTABLES 30

2- Datos Organizacionales

PETROBRAS OPERACIONES S.A.

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	PETROBRAS OPERACIONES S.A.
CUIT	30-71537340-4
Domicilio	MADERO EDUARDO AV. 900 Piso: 12 Dpto: 0 S: 0 T: 0 M:0, (1106), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Actividad	061000 - EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Contrato Social	12/07/2016
Cantidad Empleados	20 (Fuente: Medios externos de consulta).
Domicilio Legal	MADERO EDUARDO AV. 900 Piso: 12 Dpto: 0 S: 0 T: 0 M:0, (1106), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Vinculados.	MADERO EDUARDO AV. 900 Piso: 12 Dpto: 0 S: 0 T: 0 M:0, (1106), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

PETROBRAS OPERACIONES S.A, inició sus actividades en el año 2016. Domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especializada, según AFIP, en la Extracción de Petróleo Crudo.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

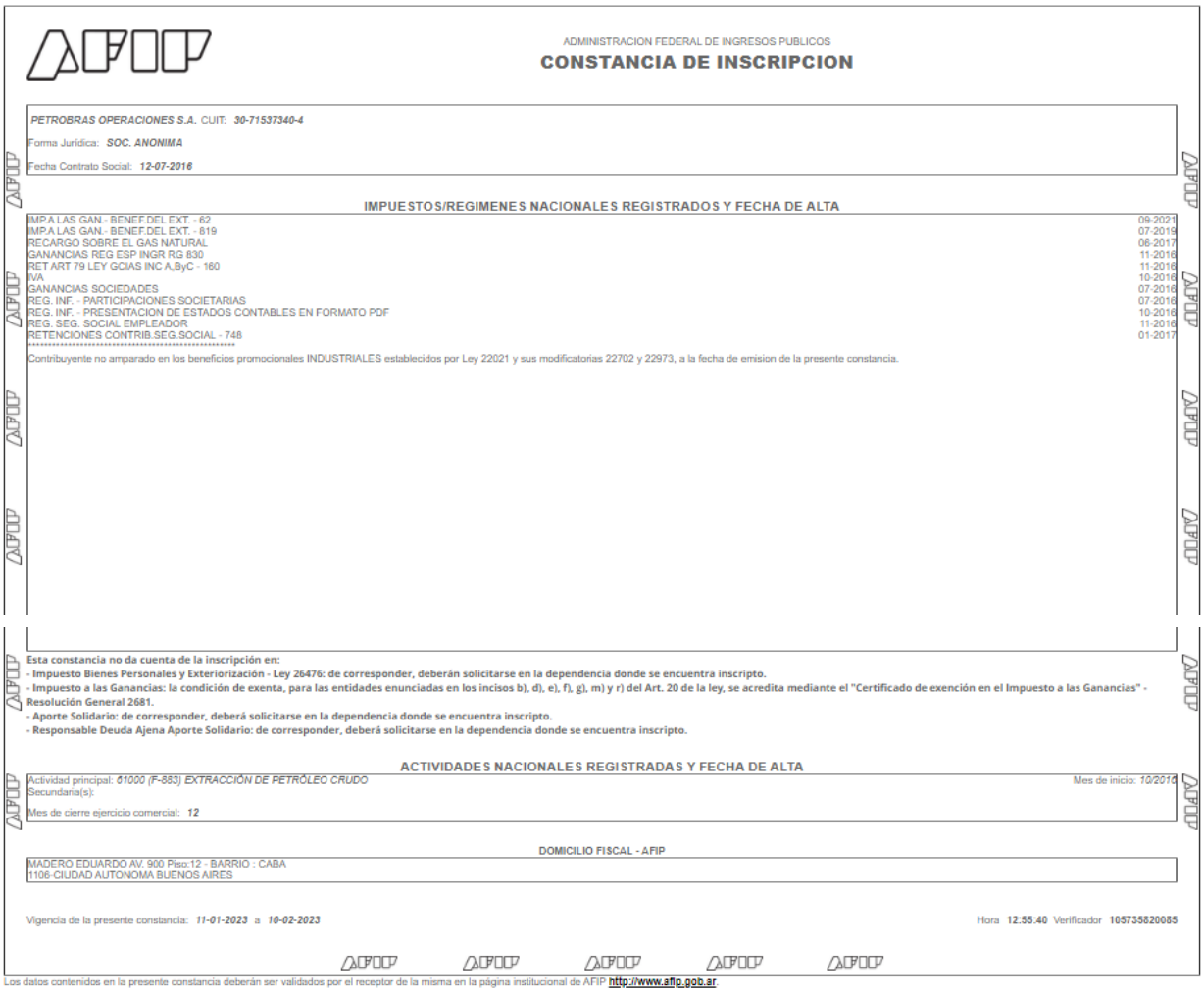
No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

PETROBRAS OPERACIONES S.A. CUIT: *30-71537340-4*

Forma Jurídica: *SOC. ANONIMA*

Fecha Contrato Social: *12-07-2016*

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 62	09-2021
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 819	07-2019
RECARGO SOBRE EL GAS NATURAL	06-2017
GANANCIAS REG ESP INGR RG 830	11-2016
RET.ART 79 LEY GCIAS INC A,ByC - 160	11-2016
IVA	10-2016
GANANCIAS SOCIEDADES	07-2016
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	07-2016
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	10-2016
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-2016
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	01-2017

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *61000 (F-883) EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO* Mes de inicio: *10/2016*
Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: *12*

DOMICILIO FISCAL - AFIP

MADERO EDUARDO AV. 900 Piso:12 - BARRIO : CABA
1106-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: *11-01-2023* a *10-02-2023* Hora **12:55:40** Verificador **10573582008S**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar

Fuente: Oficial.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	%
PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO BV	Argentina	30-71536489-8	N/I
PETROBRAS DE VALORES INTERNACIONAL DE ESPAÑA SL	España	B82823907	N/I

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No declaró.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad / País	Tax ID	Cargo
AZEVEDO DUARTE NILO	Brasil	N/I	Presidente
DE SOUZA WERNECK SILVANA	Brasil	N/I	Director Titular
CASAL HECTOR DANIEL	Argentina	20-11875775-1	Director Titular

Fuente: Medios Externos de Consulta.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: CASAL HECTOR DANIEL (desde 04-2021)
CUIT : 20118757751

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: BATEL GANADERA AGROPECUARIA SA
CUIT : 30615467215

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: TRANSBA SA (desde 04-2021)
CUIT : 30666408485

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: PROFERTIL S A (desde 04-2021)
CUIT : 30691576511

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: EMPRESAS VERDES ARGENTINA S A (desde 04-2021)
CUIT : 30693787285

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: TELCOSUR SA (desde 04-2021)
CUIT : 30698406344

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30707524142

CASAL HECTOR DANIEL
AUTORIDAD IGJ DE: PROPYME SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (desde 04-2021)
CUIT : 30707787003

CASAL HECTOR DANIEL
DIRECTOR/A TITULAR DE: TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S A
CUIT : 30657862068

CASAL HECTOR DANIEL
DIRECTOR/A TITULAR DE: COMPANIA DE INVERSIONES DE ENERGIA S A (desde 03-2009)
CUIT : 30659380729

CASAL HECTOR DANIEL
DIRECTOR/A TITULAR DE: RPE DISTRIBUCION S.A.
CUIT : 30710157614

CASAL HECTOR DANIEL
EX-COMISION FISCALIZADORA VOCAL TITULAR DE: UNISTAR SOCIEDAD ANONIMA
CUIT : 30644315890

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: PASA SA
CUIT : 30504203405

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: PECOM AGRA S A
CUIT : 30633858701

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: EDESUR S A
CUIT : 30655116512

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: REFINERIA SAN LORENZO SA
CUIT : 30659288113

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES SA (desde 11-2002)
CUIT : 30701254941

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A. (desde 05-2013)
CUIT : 30707524142

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: VISTA ENERGY ARGENTINA S.A.U (desde 03-2013)
CUIT : 33515950899

CASAL HECTOR DANIEL
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: EMPRESAS VERDES ARGENTINA S A (desde 03-1999)
CUIT : 30693787285

CASAL HECTOR DANIEL
EX-SINDICO SUPLENTE DE: REPSOL ARGENTINA S A
CUIT : 30640384456

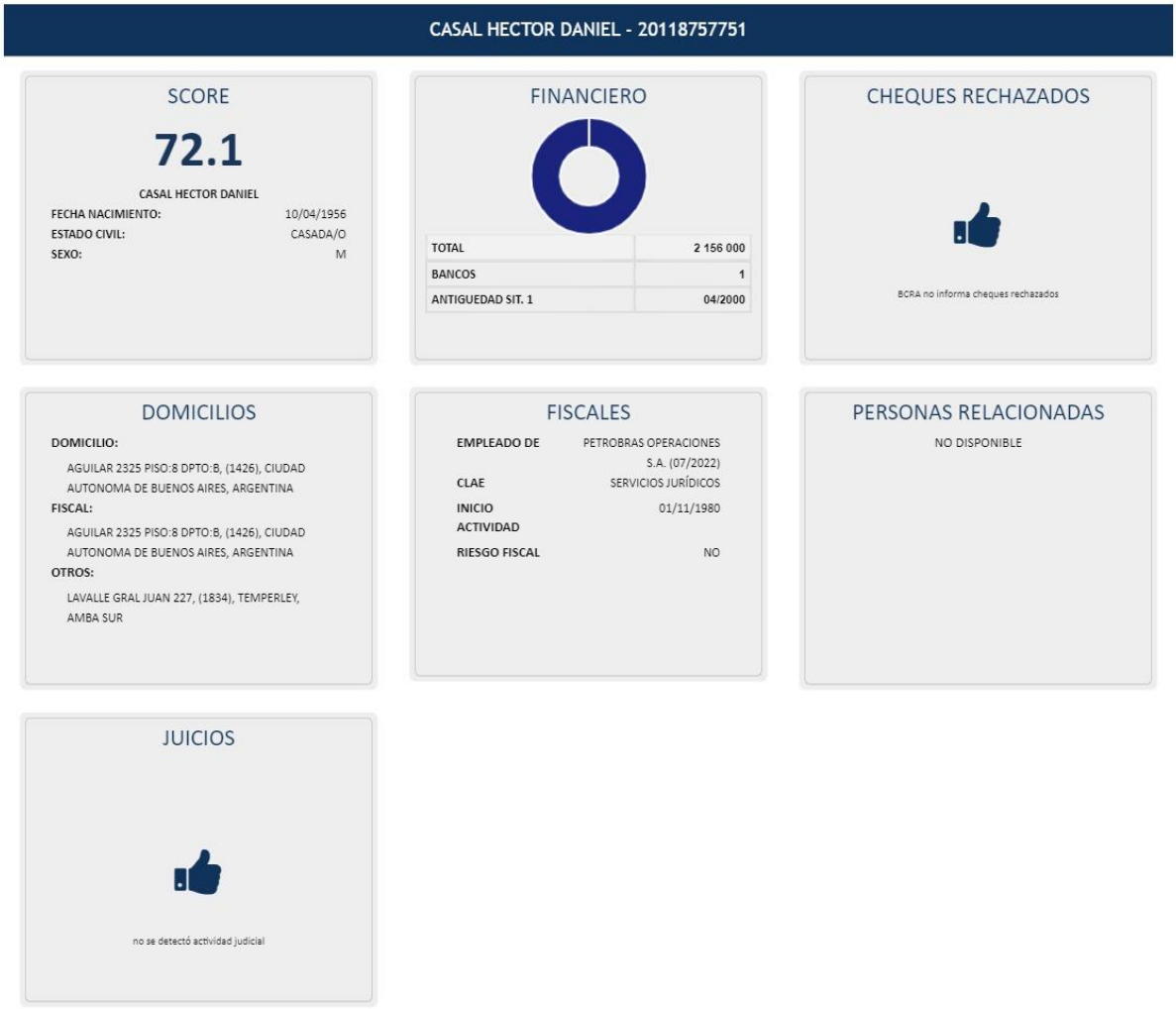
CASAL HECTOR DANIEL
EX-SINDICO SUPLENTE DE: COMPA#IA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA (desde 04-2003)
CUIT : 30663148776

CASAL HECTOR DANIEL
EX-SINDICO SUPLENTE DE: TRANSBA SA (desde 12-2004)
CUIT : 30666408485

CASAL HECTOR DANIEL
EX-SINDICO TITULAR DE: INDUSTRIALIZADORA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA
CUIT : 30504336545

CASAL HECTOR DANIEL
EX-SINDICO TITULAR DE: REFINERIA DEL NORTE S A
CUIT : 30658233692

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos



2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: Fecha: 20/10/2022

PETROBRAS OPERACIONES SA CUIT: N 30715373404 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2022 se resolvio aprobar la remoción de Edmar Diniz de Figueiredo como Presidente Autorizado segun instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2022 CAMILA ANTONELLA COLOSIMO T : 140 F : 570 CPACF e 20/10/2022 N 84680/22 v 20/10/2022

Provincia: Fecha: 17/08/2022

PETROBRAS OPERACIONES SA CUIT N: 30715373404 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunion de Directorio ambas de fecha 21/07/2022 se resolvio: I designar como Presidente al Sr Nilo Azevedo Duarte con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 Piso 12 CABA; II ratificar como directores titulares a los Sres. Silvana de Souza Werneck y Hector Daniel Casal; III no designar directores suplentes Autorizado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2022 CAMILA ANTONELLA COLOSIMO T : 140 F : 570 CPACF e 17/08/2022 N 62947/22 v 17/08/2022

Provincia: Fecha: 29/09/2021

PETROBRAS OPERACIONES SA N Correlativo 1902718 CUIT N 30715373404 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunion de Directorio ambas de fecha 31/08/2021 se resolvio: i designar como Presidente al Sr Edmar Diniz de Figueiredo con domicilio especial en Avda. Eduardo Madero 900 Piso 12 CABA; ii ratificar como directores titulares a los Sres. Silvana de Souza Werneck y Hector Daniel; ii no designar director suplente Autorizado segun instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2021 Jong Uk Woo T : 92 F : 574 CPACF e 29/09/2021 N 72250/21 v 29/09/2021

Provincia: Fecha: 20/05/2021

PETROBRAS OPERACIONES S.A. (IGJ 1.902.718 CUIT 30-71537340-4) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 8 y Acta de Directorio N° 53, ambas del 26/02/2021 se resolvio: (i) designar como Directores Titulares a la señora Silvana de Souza Werneck y al señor Hector Daniel Casal, con mandato por 2 años a partir de la fecha de la Asamblea; (ii) ratificar la continuidad del Director Titular Edmar Diniz de Figueiredo segun lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nro. 6 de fecha 28/06/2019 y por el plazo de vigencia allí previsto, y designarlo como Presidente; y (iii) no designar Director Suplente atento al caracter facultativo que a esa designación otorga el art. 9° del Estatuto Social. Los Directores Silvana de Souza Werneck y Hector Daniel Casal fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la LGS en Avda. Eduardo Madero 900, Piso 12, CABA. Autorizado segun instrumento privado Acta de Directorio N° 53 de fecha 26/02/2021 Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F. e. 20/05/2021 N° 34318/21 v. 20/05/2021

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 15/02/2019

PETROBRAS OPERACIONES S.A. (I.G.J. 1.902.718) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 5 del 20/12/2018 y Acta de Directorio N° 27 del 28/01/2019 se resolvio: (i) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; (ii) Designar a Marco Antonio Santiago Toledo, Maelcio Mauricio Soares, Gustavo Adolfo Amaral y Hector Daniel Casal como Presidente, Directores Titulares y Director Suplente, respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 12 de CABA. Asimismo, se deja constancia que en Acta de Directorio N° 28 de fecha 01/02/2019 se resolvio: (i) aprobar la renuncia del Sr. Amaral a su cargo con vigencia a partir del 01/02/2019; (ii) aprobar que el Sr. Casal asuma como director titular Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2019 y Acta de Directorio de fecha 01/02/2019 Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F. e. 15/02/2019 N° 8683/19 v. 15/02/2019 Fecha de publicacion 15/02/2019

Provincia: BUENOS AIRES Fecha: 16/01/2018

PETROBRAS OPERACIONES S.A. (IGJ 1.902.718) Comunica que por acta de directorio N° 14 de fecha 29/11/17, se resolvio trasladar la sede social y fiscal de la Av. Leandro N. Alem 882, Piso 12, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a la Av. Eduardo Madero 900, Piso 12, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 29/11/2017 Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F. e. 16/01/2018 N° 2321/18 v. 16/01/2018 Fecha de publicacion 16/01/2018

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 11/07/2017

PETROBRAS OPERACIONES S.A. (IGJ N° 1.902.718) Comunica que por acta de asamblea general ordinaria N° 3 de fecha 30/06/17 se resolvio: (i) aceptar la renuncia del Sr. Luiz Gustavo Primo de Siqueira a su cargo de director suplente; (ii) ratificar en sus cargos a los restantes directores titulares los Sres. André Lima Cordeiro, Gustavo Adolfo Amaral y Maelcio Mauricio Soares, y al Sr. director suplente Rodrigo Valle Real y dejar constancia que permanecerán en sus cargos hasta la asamblea general que trate el ejercicio contable al 31/12/2017. Se deja constancia que los directores ratificados han constituido domicilio especial en Leandro N. Alem 882 piso 12, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. WOO, Hugo Jong Uk, autorizado por poder general Esc. N° 688/Folio N° 2.362. Autorizado segun instrumento privado Esc. N° 688/Folio N° 2.362 de fecha 04/10/2016 Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F. e. 11/07/2017 N° 48860/17 v. 11/07/2017

OTRAS PUBLICACIONES

Bernal: "YPF sigue liderando los volúmenes del Plan Gas.Ar y podría llegar a ser la que más gas nuevo neto total aporte al 2028"
Fuente: www.argentina.gob.ar Fecha: 17/12/2022

A partir de las 16 hs del miércoles 14, en el edificio de la Secretaría de Energía, se abrieron los sobres con las ofertas presentadas por las empresas CGC S.A., MOBIL ARGENTINA S.A., PAMPA ENERGIA S.A., PAN AMERICAN ENERGY SL SUCURSAL ARGENTINA Y PAN AMERICAN SUR S.A., **PETROBRAS OPERACIONES S.A.,** PLUSPETROL S.A., SHELL ARGENTINA S.A., TECPETROL S.A., TOTAL AUSTRAL S.A., VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A.U., WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A., YPF S.A.

El Subsecretario de Hidrocarburos, Lic. Federico Bernal, sentado contiguo al Escribano de Gobierno, leyó públicamente las propuestas económicas incluidas en los sobres presentados, encuadrándose las mismas de forma parcial o total en los siguientes ítems y con las siguientes características: 1) Gas Plano Julio: hasta ONCE MILLONES DE METROS CÚBICOS (11.000.000 m3) por día para el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 31 de diciembre de 2028, ambos inclusive; 2) Gas Plano Enero: hasta TRES MILLONES DE METROS CÚBICOS (3.000.000 m3) por día para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2028, ambos inclusive; 3) Gas de Pico 2024: hasta SIETE MILLONES DE METROS CÚBICOS (7.000.000 m3) por día para los períodos comprendidos entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre, ambos inclusive, de los años 2024 a 2028, ambos inclusive; 4) Gas de Pico 2025: hasta SIETE MILLONES DE METROS CÚBICOS (7.000.000 m3) por día para los períodos comprendidos entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre, ambos inclusive, de los años 2025 a 2028, ambos inclusive.

Bernal señaló que "como expresé en el día de ayer, se cumplieron con creces los objetivos que nos planteó el Ministro de Economía, Sergio Massa. El volumen total ofertado para el llenado del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner más que duplicó la capacidad que se prevé habilitar a principios de 2024. Los precios presentados por las empresas para los volúmenes planos, promediaron los 3,32 USD/MMBTU (primeros 14 MMm3/d de menor precio), esto es, un 17% por debajo del tope propuesto. En cuanto a los precios para los picos (2024 y 2025), el promedio fue de 3,92 USD/MMBTU (primeros 14 MMm3/d de menor precio), o sea, un 43% inferior al tope del concurso. Asimismo, y respecto del volumen ofertado para extender los ya adjudicados en las rondas anteriores (Rondas 1 y 3), recibimos ofertas por un 98% de los mismos, con un precio igual al precio conseguido entre finales de 2020 y principios de 2021. En otras palabras, se logró mantener inalterable durante 4 años más hasta 2028".

En relación a la totalidad de los volúmenes ofertados para los 4 ítems descriptos más arriba, el Subsecretario explicó que "YPF, la petrolera de bandera, fue la empresa que más volumen ofertó, con 12 MMm3/d. Los resultados dependerán del dictamen de la comisión evaluadora que analiza todos los aspectos de las ofertas. Solamente considerando las ofertas de menor precio, YPF, sigue liderando los volúmenes ofrecidos. En las rondas previas, poseía el 27% de lo adjudicado, seguida por Tecpetrol con 19,6%. En esta oportunidad, se ubicaría con el 25,9%, seguida una vez más por Tecpetrol y Pampa Energía. La aparente pérdida de participación no es tal, desde que hay 19,5 MMm3/d adicionales aproximadamente. Cabe aclarar que respecto de las nuevas rondas hablamos siempre de lo ofertado, ya que la adjudicación se llevará a cabo el próximo 22 de diciembre".

Finalmente, Bernal expresó que "no es mi trabajo opinar ni cuestionar ninguna de las presentaciones ni estrategias exhibidas por las empresas. Simplemente fueron distintas y de acuerdo a sus objetivos. Los resultados del concurso dependerán de la evaluación de la comisión evaluadora que se expedirá el 19 de diciembre y de las adjudicaciones el próximo 22 de diciembre. Solamente considerando el ordenamiento por precio de las ofertas, YPF pasaría de 20,9 MMm3/d en las rondas previas a más de 25 MMm3/d en esta. Ingresaría, asimismo, con cerca de la mitad de los 7 MMm3/d que habrán de adjudicarse para el pico invernal de 2024. Por su parte, Tecpetrol y Pampa Energía que en las rondas anteriores alcanzaron participaciones de 19,6% y 11,3% respectivamente, terminarían, con la totalidad de estas rondas (extensión e incremental por el GPNK) con participaciones mayores en 2 puntos porcentuales sobre las actuales".

"Por último -concluyó el funcionario de la Secretaría de Energía- dos cuestiones finales a destacar. La primera, y siempre por supuesto de confirmarse vía adjudicación el día 22, los volúmenes nuevos netos totales (diferencia entre total de volúmenes adjudicados a 2025, extensión y todos los incrementales, respecto al año corriente) entre las principales empresas serían 4,22 MMm3/d para YPF, Pluspetrol con 4,2 MMm3/d, cerca de 4 MMm3/d para Tecpetrol y PAE y cerca de 3 MMm3/d para Pampa Energía, entre otras. Y segunda, y más importante, la casi renovación total por parte de las productoras de los volúmenes licitados, con la mayoría de ellas ofertando por los volúmenes incrementales a precios altamente competitivos. Ello habla de la madurez del sector y de la inmensa potencialidad de nuestros hidrocarburos alojados en formaciones geológicas no convencionales".

Petrobras puso a la venta sus operaciones en Argentina
Fuente: www.ambito.com Fecha: 17/10/2022

La petrolera Petrobras, la mayor empresa de Brasil, anunció que venderá la totalidad de su participación en su subsidiaria argentina, **Petrobras Operaciones S.A. (POSA).**

POSA tiene una participación del 33,6 % en el Campo Río Neuquén, una de las áreas con mayores reservas de gas no convencional de América Latina, para cuya extracción se utiliza el método de la fracturación hidráulica masiva, conocida como "tight gas". La estatal argentina YPF tiene un 33,3 % del campo, ubicado en las provincias de Río Neuquén y Río Negro; y la también argentina Pampa Energía posee el otro 33,1 %.

De acuerdo con el comunicado divulgado por la estatal brasileña, hasta septiembre de este año la producción de POSA en el campo fue de 1,52 millones de metros cúbicos por día de gas natural y 70.000 barriles diarios de petróleo, condensado y gasolina. La participación de Petrobras en POSA está estructurada a través de sus filiales, Petrobras International Braspetro, que ostenta el 95 %, y Petrobras Valores Internacionales de España, que tiene el 5 % restante.

La firma UBS Securities LLC será el asesor financiero exclusivo del proceso de venta y los interesados podrán manifestarse hasta el 4 de noviembre.

La venta de la filial de Petrobras en Argentina se enmarca en el ambicioso plan de desinversiones de la compañía para reducir la deuda, mejorar su perfil financiero y centrar las operaciones en los activos más rentables, principalmente los de explotación

de hidrocarburos en aguas muy profundas. Controlada por el Estado brasileño, Petrobras cuenta con acciones negociadas en las bolsas de Sao Paulo, Nueva York y Madrid. La petrolera brasileña tiene previsto alcanzar, entre 2022 y 2026, unas desinversiones comprendidas entre los 15.000 millones de dólares y los 25.000 millones de dólares.

Petrobras informa sobre la venta de Petrobras Operaciones SA
Fuente: www.tnpetroleo.com.br Fecha: 14/10/2022

Petrobras informa que ha iniciado la etapa de divulgación de la oportunidad (teaser) referente a la venta del 100% de su participación accionaria en **Petrobras Operaciones SA (POSA),** subsidiaria de propiedad total de Petrobras en Argentina y titular de una participación del 33,6% en Campo de Río Neuquén.
El teaser, que contiene informaciones clave sobre la oportunidad, así como los criterios de elegibilidad para la selección de potenciales participantes, está disponible en el sitio web de Petrobras: https://www.investidorpetrobras.com.br/resultados-e-comunicados/ teasers/.
Las principales etapas posteriores del proyecto serán comunicadas al mercado en su momento.
Esta divulgación al mercado está de acuerdo con las directrices de desinversión de Petrobras.
Esta operación está en línea con la estrategia de optimización de cartera y la mejora de la asignación de capital de la compañía, con el objetivo de maximizar el valor y una mayor rentabilidad para la sociedad.
Acerca de POSA
POSA es una sociedad constituida en Argentina, donde posee una participación del 33,6% en el campo Río Neuquén, ubicado en las provincias de Río Neuquén y Río Negro, que es su único activo. Petrobras participa en POSA a través de sus filiales PIB BV (**Petrobras International Braspetro BV),** con 95%, y PVIE (Petrobras Valores Internacionales de España), con 5%.
Junto a POSA, en el activo Río Neuquén, también son socios YPF SA (YPF), operador del campo, con una participación del 33,3%, y Pampa Energia (Pampa), con una participación del 33,1%. La producción de Río Neuquén proviene en su mayoría de yacimientos no convencionales (tight gas) de las formaciones Punta Rosada y Lajas. En septiembre de 2022, la producción de POSA fue de 1,52 MM m³/d de gas natural y 0,7 mil bpd de petróleo, condensado y gasolina.

Hubo 16 ofertas en la licitación del Plan Gas.Ar
Fuente: www.mase.lmneuquen.com Fecha: 03/12/2020

La licitación del Plan Gas.Ar incluyó hoy la oferta de 16 empresas productoras con bloques en las tres cuencas gasíferas del país que están comprendidas en el programa, que ahora entra en una instancia de análisis de las propuestas, que terminará el próximo 15 de diciembre, con la adjudicación de los cupos a las oferentes. Los precios ofertados variaron entre un mínimo de u$s 2,40 y un máximo de u$s 3,66 el MM BTU.
Según pudo saber +e de fuentes del gobierno nacional, el listado de empresas que hicieron sus propuestas hoy son las siguientes: PAE, **Petrobras Operaciones SA,** Shell, Metro Holdings, Alianza Petrolera, Pampa Energía, Capex, Corporación Financiera Internacional, Wintershall DEA Argentina, Vista Oil &Gas, ExxonMobil, CGC, YPF, Total Austral, Tecpetrol y Pluspetrol.
De este modo, las principales productoras del país confirman su participación para competir por los 70 millones de metros cúbicos diarios (MMm3/d) que el programa incluirá con un precio diferencial, con un aporte del Estado para complementar el valor de mercado.
No trascendieron las ofertas de cada una de las compañías. Por los números que se dieron a conocer, el rango de precios más alto se ubicó por debajo del precio máximo establecido por Nación en el decreto 892/20 que puso en marcha el programa estímulo (u$s 3,70). Al mismo tiempo, el rango inferior (u$s 2,40) se ubicó cerca de los valores que arrojó la última licitación del MEGSA para el gas de generación requerido por Cammesa, en torno a los u$s 2,50 por MBTU.
Tal como ya lo informó +e, dentro del cupo licitado, 47,2MMm3/d los proveerá la Cuenca Neuquina, la Austral otros 20MMm3/d y la del NOA otros 2,8 MMm3/d.
En el caso de la Cuenca Neuquina, en el próximo invierno podría alcanzar bajo el nuevo programa algo así como 68 MMm3/d, si todas las operadoras pudieran cumplir con los volúmenes requeridos, algo que también se descarta. Es por la suma de producción adicional dentro del Plan Gas.Ar para la temporada de bajas temperaturas.
Según pudo saber este medio, las ofertas en conjunto se ubicaron en torno a los 70 MMm3/d previstos en el bloque base (el total de la licitación para la demanda diaria, para los 365 días del año, por cuatro años). De este modo ahora la comisión de análisis y preadjudicación inicia así su trabajo que concluirá el 15 de diciembre con la adjudicación.
Tras la apertura de sobres, el secretario de Energía de la Nación, Darío Martínez, afirmó que "la industria ha participado con toda la capacidad que tenía para hacerlo. Va a ser muy beneficioso para todos los argentinos, para todos los sectores, para todas las regiones productoras, para todos los trabajadores". También para "las Pymes, para las empresas nacionales, creo que vamos objetivos muy logrables". El secretario resaltó que "30 .000 millones de metros cúbicos de producción argentina que van a sustituir importaciones en los próximos cuatro años, están en estos sobres". Señaló que "en principio se han presentado absolutamente todas las empresas productoras y en todas las cuencas" en el contexto de "un esquema bien federal como nos había pedido el presidente, y en estos sobres está representada esa participación".

Primax, con la mira puesta en las estaciones de Petrobras en Colombia
Fuente: www.rumbominero.com Fecha: 18/06/2020

Un movimiento en el mercado de distribución mayorista de combustibles en el país se podría presentar en las próximas semanas. Se trataría de la posible adquisición por parte de la marca Primax de más de un centenar de estaciones de servicio (EDS) que puso a la venta hace unos meses la multinacional brasileña Petrobras.
Al indagar con voceros de Primax, sobre la intención de la citada compra, estos le señalaron a Portafolio que desde su llegada han estado evaluando oportunidades de crecimiento en el país “En este contexto se está estudiando la participación en esta y otras alternativas de inversión en Colombia”, indicaron.
Se trataría de la posible adquisición por parte de la marca Primax de más de un centenar de estaciones de servicio (EDS) que puso a la venta hace unos meses la multinacional brasileña Petrobras.
Otra de las razones por las cuales Primax se interesaría en hacerse a las EDS de la brasileña radicaría en que los puntos de

distribución están ubicados en lugares estratégicos como las principales vías y de mayor circulación de vehículos de las principales ciudades del país, así como en importantes autopistas y dobles calzadas 4G de la red vial.
"En Colombia vemos un potencial para crecer, pero paso a paso. Por lo pronto, lo que buscaremos es consolidar el desarrollo del negocio. Y más adelante pensaremos en cómo aumentar la operación de manera mesurada. Si nos acepta el consumidor iremos creciendo", subrayó en una entrevista concedida a este diario, Fernando Romero, presidente del Directorio Corporación.
Esta corporación hace parte del Grupo Romero de Perú, que adquirió en el 2018 las estaciones de combustibles de las marcas Esso y Mobil en el país, en una operación por US$232 millones, y desde este momento a la fecha vienen realizando inversiones entre US$36 millones y US$40 millones.
Así, a las 750 EDS que ya posee Primax en el territorio nacional, se unen a las que ya tiene en Perú y Ecuador, con lo cual operan actualmente más de 2.000 estaciones y su facturación anual supera los US$5.000 millones.
Cabe recordar que el interés de Primax por las EDS brasileñas nació el pasado mes de mayo, cuando la estatal Petrobras (Petróleo Brasileiro SA) anunció a través de un documento que daba inicio a la fase vinculante para la venta de acciones de Petrobras Colombia Combustibles.
De acuerdo con una presentación de la empresa, el banderazo para la venta de esos activos se iniciará en los primeros días del presente mes de junio.
Además informó que los títulos que están en venta actualmente son propiedad de **Petrobras International Braspetro BV.**
Con la posible adquisición de las 124 EDS a Petrobras, la marca Primax fortalecería aún más su posición como el segundo jugador en importancia dentro del negocio de distribución mayorista de combustibles líquidos en el territorio nacional.
Así, este mercado se concentra en cuatro grandes compañías que manejan más del 90% de la oferta de gasolina, acpm (diésel) y jet fuel. Además de la filial del Grupo Romero, hacen parte de la torta Terpel, Biomax y Chevron (Texaco), al que se suman las empresas minoristas que no superan 6% del negocio.
"Este sector representa el 1% del PIB nacional y es el que mueve a Colombia, suministrándole los combustibles que necesita para la movilización de personas, transporte de mercancías, el funcionamiento de industrias, la agricultura, entre otros; por eso vemos con optimismo estas señales de recuperación registradas y los pronósticos para lo que queda del año", señaló Francisco José Lloreda Mera, presidente ejecutivo de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).
Registros del gremio indican que, en el caso de la gasolina, se prevé que para cierre del año podría alcanzar un consumo similar al registrado en 2019. Por su parte, las mezclas de diésel-biodiésel estarían en niveles cercanos al año anterior, sujeto a la reactivación económica; y finalmente, en el Jet fuel la proyección es una recuperación del consumo a partir de julio, a medida que se vayan eliminando las restricciones a vuelos

Petrobras vende el 100% de su negocio en Colombia
Fuente: www.cbhe.org.bo Fecha: 15/06/2020

Petrobras informa el inicio de la fase vinculante con respecto a la venta del 100% de las acciones de **Petrobras International Braspetro B.V.** (PIB BV) y otras subsidiarias de Petrobras, en Petrobras Colombia Combustibles (PECOCO).
Las personas calificadas para esta fase recibirán una carta de invitación con instrucciones sobre el proceso de desinversión, incluidas las pautas para llevar a cabo la debida diligencia y enviar propuestas vinculantes.
Esta divulgación está de acuerdo con las pautas de desinversión de Petrobras y el régimen especial de desinversión de activos de las compañías federales de capital mixto, previsto en el Decreto 9.188 / 2017.
Esta operación está en línea con la estrategia de optimizar la cartera y mejorar la asignación de capital de la compañía, con el objetivo de maximizar el valor para sus accionistas.
Sobre los activos de Colombia
En Colombia, Petrobras opera, a través de PECOCO, en el mercado de distribución y venta de gasolina, diesel y lubricantes, con una red de 124 estaciones de servicio y 7 unidades de almacenamiento, una de las cuales se encuentra en Puente Aranda.

Petrobras Fue Anfitrión De Asamblea Anual De Representantes 2019
Fuente: www.es.arpel.org Fecha: 15/04/2019

Petrobras, socio fundador de ARPEL junto a Ancap, Ecopetrol, Enap, Pdvsa, Petroperú, YPF y YPFB, fue anfitrión de la Asamblea Anual de Representantes de la Asociación, la cual tuvo lugar el pasado 5 de abril en Río de Janeiro, Brasil.
Del encuentro participaron Benito Piñeiro de Ancap; Guilherme Rodrigues Lima de Chevron; Marco Antonio Toledo y **Nilo Azevedo Duarte de Petrobras**; Luciano Maldonado y Juter Isensee Neto de Transpetro; William Wilka de Petropar; Alejandro Muñoz y Pilar Ramos de Recope; Evando Correa Nacul de Repsol; Pablo Ledesma de Tecpetrol, y Carlos Colo, Presidente del Directorio de ARPEL y representante de YPF.
Por parte de los socios cooperadores participaron Roberto Ceccarelli de BHGE; Rodrigo Vaz de IHS Markit; Joao Carlos Correa de Spectrum, y Albert Tasias de Tema. Asimismo, la Asamblea contó con la presencia de Milton Costa Filho y Fernanda Coimbra del IBP (Instituto Brasilero de Petróleo, Gas y Biocombustibles), socio institucional de la Asociación.
Colo fue el encargado de dar la bienvenida a los representantes presentes mientras Marco Antonio Toledo agradeció a ARPEL por la realización de la reunión con Petrobras como anfitrión.
En primer lugar, Izeusse Braga, Secretario Ejecutivo de ARPEL, y Miguel Moyano, Director de Upstream, compartieron con los presentes las distintas actividades realizadas en 2018, así como el Balance y Resultados de la Asociación correspondientes al pasado año.
En tanto, Braga presentó la revisión del Plan Estratégico 2019-2021 de la Asociación.
En la reunión se destacó que Transición Energética, Excelencia Operacional y Gestión Sostenible son en la actualidad tres temáticas de gran importancia para la industria regional.
También se valoró el rol de ARPEL como vehículo de relacionamiento y cooperación entre los socios, y de catalizador del intercambio de conocimiento.
La plataforma virtual Innov@arpel y su potencial como herramienta de colaboración y negocios fue otro de los puntos abordados durante la reunión.
La próxima Asamblea Anual de Representantes tendrá lugar el próximo año en Lima, Perú, en el marco de la realización de la sexta edición de la Conferencia ARPEL.

La búsqueda de hidrocarburos en el fondo del Caribe colombiano
Fuente: www.semana.com Fecha: 13/11/2018

Las grandes reservas de hidrocarburos convencionales de Colombia no están bajo tierra. Por lo menos no del suelo continental. El gas y el petróleo que potenciarían la producción nacional se encuentran en las profundidades del fondo marino. Para extraerlos, se requiere de un procedimiento más complejo, costoso y riesgoso que el habitual. Una apuesta que Colombia hizo desde 1969 y que está dando resultados.
El nombre técnico de este proceso es 'exploraciones offshore'. Como lo explica el ingeniero de petróleos Juan Carlos Bilbao, se trata de buscar reservas de crudo y gas que se formaron hace millones de años por la descomposición de restos de plantas y animales. Para sacarlas se realizan perforaciones por las que bajan unas tuberías hasta las formaciones geológicas en donde están los hidrocarburos.
Según los cálculos de Ecopetrol, por medio del offshore (exploración costa afuera) se encontrarían las grandes reservas de hidrocarburos convencionales que aún quedan por descubrir en Colombia. En el mundo, esta práctica tiene más de 40 años. En nuestro país se ha intensificado en los últimos 15 y de acuerdo con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ya se han perforado más de 80 pozos entre exploratorios, de avanzada y de desarrollo. En 1973 se descubrieron los primeros, Chuchupa y Ballena. En 2004 se firmó el bloque Tayrona y en 2006 el de Fuerte Norte y Fuerte Sur. Pero a partir de 2007 la exploración se ha pactado por medio de las 'rondas', mediante la adjudicación de contratos TEA (evaluación) y E&P (Exploración y Producción).
Hoy día, Chuchupa es el único campo productor de este tipo en el país. Genera 201,2 millones de pies cúbicos día (MPCD). John Londoño, gerente Offshore (e) de Ecopetrol, explica que la compañía empezó la búsqueda de petróleo y gas en las profundidades marinas en 2004, cuando se firmó el bloque Tayrona en el Caribe colombiano. "Desde entonces hemos participado en los más importantes proyectos exploratorios en esa cuenca, inicialmente como socios de otras empresas y ahora también como operadores".
Según Londoño, el Caribe colombiano podría llegar a convertirse en una provincia de hidrocarburos de clase mundial, como ha sucedido en Presal, en Brasil; Liza-Rangel, en Guyana; Perdido Fold-Belt, en el Golfo de México, y Zohr, en Egipto. En estas zonas, a más de 1.000 metros de profundidad bajo el mar, se han hecho los grandes descubrimientos de crudo convencional en los últimos años.
Estas prometedoras perspectivas han impulsado a Ecopetrol a adelantar en los dos últimos años una agresiva estrategia exploratoria en busca de mayores reservas, que ya comienza a dar resultados con la cristalización de varios hallazgos costa afuera. En conjunto, estos ya conforman una nueva provincia gasífera localizada al sur del mar Caribe colombiano. "Los descubrimientos hasta el momento han sido de gas, pero evaluaciones recientes nos indican la posibilidad de encontrar hidrocarburos líquidos en esta cuenca, que es considerada como de frontera, es decir, que aún está inexplorada", explica Londoño.
Los estudios de la ANH señalan que en ella se incluirían las cuencas Sinú Offshore, Guajira Offshore y la Colombia. Su potencial de recursos remanentes (gas e hidrocarburos líquidos) es cercano a los 12.000 millones de barriles de petróleo equivalentes.
Ecopetrol, advierte Londoño, tiene interés en más de diez bloques de exploración offshore y en los últimos cuatro años ha participado en los descubrimientos de Orca, Cronos y Gorgón. Estos dos últimos, junto con el hallazgo Purple Angel, fueron perforados en asocio con una destacada compañía de la industria costa afuera, la estadounidense Anadarko.
Al igual que Ecopetrol, otras compañías con presencia en Colombia se han animado a llevar a cabo exploraciones offshore. Entre ellas sobresalen ONGC Videsh Limited, Chevron Petroleum Company (contrato de asociación con Ecopetrol en los campos Chuchupa y Ballena), Repsol Exploración Colombia y **Petrobras International Braspetro B.V.** Sucursal Colombia.

Petrobras vende negocio de distribución en Paraguay a Copetrol
Fuente: www.cambio16.com Fecha: 27/06/2018

La compañía petrolera estatal brasileña, Petrobras vende negocio de distribución en Paraguay a la empresa local Copetrol por 383,5 millones de dólares (330,7 millones de euros), según anunció en un breve comunicado emitido por la brasileña, este miércoles 27 de junio, donde explica que se desprende de todo los activos del rubro.
La firma del contrato será realizada de inmediato por **Petrobras International Braspetro B.V.** (PIB BV), subsidiaria de Petrobras, y la Corporación Paraguaya Distribuidora de Derivados del Petróleo S.A., empresa del Grupo Copetrol.
Las empresas que se venden actúan en Paraguay en el mercado de distribución y comercialización de combustibles, GLP, lubricantes y otros productos especiales. Comprende una red de 197 estaciones de servicios, además de un terminal de almacenamiento propio y operaciones en tres aeropuertos.
El comunicado explica que la entrada de efectivo estimada con la venta es de USD 383,5 millones (cerca de BRL 1,45 mil millones), con USD 49,3 millones pagados, en esta fecha, como anticipo en forma de depósito en una cuenta de garantía (escrow account) y USD 334,2 millones que se pagará en la fecha del cierre de la transacción, incluso aproximadamente USD 55 millones relativos al monto en caja en las empresas. El valor todavía está sujeto a ajustes debido a variaciones de capital de trabajo hasta el cierre de la operación.
Grupo Copetrol actúa en la distribución de combustibles y GLP en Paraguay. Cuenta con una red de aproximadamente 350 estaciones de servicio y terminales de almacenamiento. Con la adquisición Copetrol se posiciona como líder en el mercado de combustibles paraguayo.
Petrobras vende negocio y espera por aprobación de entes reguladores
La conclusión de la transacción está sujeta a los trámites de aprobación según las normas y leyes Paraguayas.
La operación es parte del Programa de Alianzas y Desinversiones de Petrobras. Además, se alinea al Plan de Negocios y Gestión 2018-2022, que prevé la optimización de la cartera de la compañía.
La presente divulgación al mercado está en consonancia con la Metodología para Desinversiones de Petrobras y alineada al régimen especial de desinversiones de activos por las sociedades de economía mixta federales, previsto en el Decreto 9.188/2017.

Petrobras invierte R$ 600 millones para recuperar campos terrestres
Fuente: www.jornaldodiase.com.br Fecha: 31/05/2017

En los próximos tres años, Petrobras invertirá más de R$ 600 millones en un plan para revitalizar la producción de petróleo y gas en los campos de exploración ubicados en Sergipe. El principal es el Campo de Carmópolis, en funcionamiento desde agosto de 1963. Los datos fueron presentados ayer, durante una visita guiada de periodistas invitados a la Unidad Operativa de la empresa en Carmópolis (Valle de Cotinguiba). Actualmente, cuenta con 1.056 pozos productores en operación, repartidos en 170 kilómetros cuadrados de área y una producción acumulada de 401,7 millones de barriles de petróleo y gas equivalente – equivalente al 44% de la producción total del estado.
La estrategia principal para la revitalización de los pozos es el tratamiento y reinyección del agua extraída de los pozos junto con el petróleo, además de convertir viejos pozos productores en inyectores de agua y perforar nuevos pozos productores e inyectores. La empresa está completando la implementación de proyectos de inyección de agua en dos campos de exploración terrestres: Carmópolis y Siririzinho, en Siriri, que representan respectivamente el 93% y el 90% de los proyectos originales implementados. Actualmente, Petrobras ha logrado recuperar el 22% de los pozos del campo Carmópolis, tasa considerada excepcional si se compara con otros campos de exploración con más de 50 años de actividad.
Según el gerente ejecutivo de Tierras y Aguas Someras de la empresa, **Nilo Azevedo Duarte**, el proceso de revitalización de pozos viene siendo adoptado desde la última década, debido a la disminución natural del volumen producido por la empresa. Explica que un campo petrolero tiene fases iniciales de exploración y estudios, antes del desarrollo de la producción. “Con el tiempo, el campo alcanza el pico de producción y luego este nivel disminuye. La revitalización es una fase importante para recuperar y mantener la producción en condiciones viables”, dijo.
El procedimiento se lleva a cabo en la misma extracción del producto, a través de los conocidos 'caballos mecánicos'. El crudo se envía a una planta de tratamiento, donde se separan el petróleo, el gas natural y el agua. Mientras el gas es procesado en la unidad de tratamiento de Carmópolis y el petróleo va al Polo Atalaia, en Aracaju, el agua va a otra estación instalada en el campo, donde es tratada, procesada y enviada a las bombas que la reintroducen en el pozos “Lo que estamos haciendo es inyectar agua al yacimiento y naturalmente, además de ayudar a 'barrer' el petróleo, restablecer la presión [pozos internos] y reducir la caída de estos campos, que son bastante importantes”, aclara el gerente.
Datos de la empresa indican que la recuperación de los pozos logró aumentar la producción terrestre de petróleo y gas en Sergipe, lo que se reflejó en el total estatal. En 2016, la producción diaria de petróleo, condensado y gas natural líquido (LGN) fue de 31.300 barriles, mientras que la de gas alcanzó los 16.300 barriles de petróleo equivalente. La meta para los próximos años es aumentar la tasa de recuperación del campo a 32%, además de implementar tecnologías desarrolladas en la propia unidad de Carmópolis, en alianza con el Centro de Investigaciones de Petrobras (Cenpes). Uno de ellos es la inyección de vapor de agua en los pozos, aumentando también la presión en los yacimientos.
Gasolinera – Durante la visita guiada, Petrobras mostró a los periodistas el Pólo Gás, una nueva planta de tratamiento de gas natural instalada en Carmópolis, cuyas obras terminaron en agosto del año pasado. Fruto de una inversión de R$ 250 millones, la estructura cuenta con cinco sistemas de compresión y dos torres para el tratamiento y descontaminación del gas extraído en pozos terrestres, en sustitución de otra estación que funcionaba desde la década de 1970, que recoge todo el gas producido. en terrenos de Sergipe y tiene toda la capacidad para recibir y procesar esa producción”, asegura Nilo.
También se construyeron más de 130 kilómetros de gasoductos, que recogen el gas producido en los campos de Carmópolis, Siririzinho y Mato Grosso (en Maruim). En total, la capacidad de procesamiento y producción de gas aumentó a 450.000 metros cúbicos por día, los cuales son procesados en Aracaju y distribuidos al mercado general (gas de cocina, gas por cañería, gas natural vehicular [GNV] y otras variantes).

PHR asesora a Petrobras en declaratoria de zona franca costa afuera otorgada por Colombia
Fuente: www.lexlatin.com Fecha: 08/03/2017

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia declaró, el pasado 28 de febrero, la existencia de la Zona Franca Permanente Costa Afuera de **Petrobras International Braspetro BV**, Sucursal Colombia en el Mar Caribe Colombiano, mediante la Resolución 290 de 2017, para el desarrollo de sus actividades de exploración, evaluación técnica y producción de hidrocarburos offshore, con los beneficios que confiere la normativa.
Posse Herrera Ruiz (PHR), encargado de representar a Braspetro en la gestión, explicó en un reporte de prensa que el acuerdo comprende un contrato suscrito previamente entre Petrobras y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) de Colombia, que abarca un área de 1.300.434 hectáreas con 2.141 metros cuadrados y que tiene una vigencia inicial hasta el 25 de junio de 2046.
Detalló PHR que, dentro de los seis años siguientes a la declaratoria de existencia de la Zona Franca, Petrobras International Braspetro BV Sucursal Colombia se comprometió a generar 30 nuevos empleos directos y formales y a realizar una nueva inversión de USD 73 millones, equivalentes a aproximadamente COP 218.124 millones.
Este anuncio forma parte de las disposiciones contenidas en el Decreto 2682, expedido el 23 de diciembre de 2014 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, según el cual las empresas relacionadas con el negocio petrolero pueden solicitar ante las autoridades competentes el beneficio de las Zonas Francas Permanentes dedicadas exclusivamente a las actividades relativas a la exploración y producción hidrocarburos.
El decreto de zonas francas especiales para el sector hidrocarburos surge como parte del plan que adelanta el Gobierno colombiano para acelerar, tanto el descubrimiento de reservas in situ, como la explotación del recurso natural.
El interés de las compañías petroleras, presentado en un documento ante las autoridades colombianas, y en especial en una coyuntura de bajos precios del crudo, es obtener mejores condiciones financieras para operar sus concesiones costa afuera, por lo que solicitan plegarse al régimen de zonas francas, que implica el otorgamiento de beneficios en el pago de impuesto sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado y aranceles para la exportación, entre otros.
“Se calcula que mientras desarrollar un pozo en tierra cuesta entre 5 y 10 millones de dólares, en el mar puede valer entre 250 y 400 millones de dólares, esto sin contar con que las reservas en Colombia estarían en aguas profundas, lo cual implica mayor esfuerzo y riesgo”, reseña la publicación Portafolio.
Basado en este decreto, el Gobierno de Colombia ya ha beneficiado con la declaratoria de existencia de zonas francas a firmas petroleras transnacionales como Ecopetrol, Anadarko, Petrobras, Repsol, Exxon y Statoil, que han formulado apuestas

económicas por los campos petroleros hallados en sus bloques asignados.
LexLatin, de hecho, reseñó en diciembre pasado el otorgamiento de la zona franca a la firma Anadarko Colombia Company, filial de la estadounidense Anadarko Petroleum Corporation, que se convirtió en la primera petrolera en recibir oficialmente la aprobación. En este proceso, PHR también representó a la compañía beneficiada.
En los últimos años Colombia se ha convertido en uno de los destinos más buscados por las compañías petroleras de marca mundial, pese a que los indicadores sobre el potencial de recursos no son muy alentadores. Colombia ha registrado en los últimos años un agotamiento de las reservas de petróleo convencionales y la adición de nuevas reservas ha estado muy por debajo de la tasa esperada.
Según la ANH, las reservas de petróleo del país son de 2.300 millones de barriles, que fueron calculadas bajo un escenario de entre 50 y 60 dólares. Mientras que la producción a septiembre de 2016 giró en un promedio de 859.000 barriles por día, cuando el año precedente había superado el millón de barriles.
La Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (Campetrol) prevé que las reservas económicamente viables, es decir, el petrolero recuperable del yacimiento, oscila en 1.673 millones de barriles, lo que podría cubrir al actual ritmo de producción unos 5 años a lo sumo.
Sin embargo, el interés que ha mostrado el ejecutivo nacional de esa nación para captar capitales destinados al negocio de la energía fósil, ha incentivado la participación, en diversas áreas del negocio petrolero y gasífero. Se esperan nuevos anuncios en la materia.

Petrobras Operaciones adquiere derechos de Petrobras Argentina en Neuquén
Fuente: www.lexlatin.com Fecha: 08/11/2016

El 27 de octubre cerró en Argentina la adquisición de 33,6 % de los derechos y obligaciones de las concesiones de producción de hidrocarburos en las áreas de Río Neuquén, provincias de Neuquén y Río Negro de Petrobras Argentina S.A. (PESA). El comprador fue **Petrobras Operaciones S.A. (POSA**), afiliada de Petróleo Brasileiro S.A. -Petrobras-.
La compra ocurrió luego del cierre de la adquisición indirecta que hiciera Pampa Energía S.A. de 67,2 % del capital social y de los votos de PESA y tuvo un valor de USD 72 millones. En esta, Pampa Energía fue asesorada por Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler Malbrán, mientras Petrobras estuvo representado por Marval, O'Farrell & Mairal.
Paralelamente, una filial de Petrobras Brasil aceptó adquirir 100 % de los derechos y obligaciones de los proyectos de hidrocarburos de Colpa y Caranda, en Bolivia, por un precio negativo de USD 20 millones, lo cual llevó el monto de la adquisición a USD 50 millones.
Victoria Hitce, socia de Salaverri, indicó que “esta operación es la culminación de un proceso largo que comenzó con la negociación llevada adelante con Petrobras Brasil para la toma de control por parte de Pampa Energía de las acciones de Petrobras Argentina. Es una asociación por medio de la cual se espera canalizar fuertes inversiones en un área con importantes proyecciones”.
Asesores de Pampa Energía S.A.:
Abogados in-house: Gerardo Paz y Francisco Trigo Humarán.
Salaverri, Dellatorre, Burgio & Wetzler Malbrán: Socios Diego Salaverri y Victoria Hitce. Asociada Natalia Ostropolsky.
Asesores de Petróleo Brasileiro S.A.:
Marval, O'Farrell & Mairal: Socios Pablo A. Artagaveytia, María Inés Brandt y Francisco A. Macías. Asociadas María Lucila Escriña y Jimena Montoya.

Petrobras anuncia nuevo modelo de exploración en Sergipe
Fuente: www.infonet.com.br Fecha: 05/07/2016

El gobernador Jackson Barreto se reunió con el presidente de Petrobras, Pedro Parente, quien llegó a Sergipe para anunciar un nuevo modelo de exploración petrolera en el estado con participación de pequeñas y medianas empresas. Este nuevo modelo se aplicará en la exploración de pozos en aguas someras y en campos terrestres.
Parente señaló que la exploración en aguas profundas y en el campo Carmópolis continuará bajo la responsabilidad de Petrobras. Dijo también que este nuevo modelo garantizará más inversión en el sector en Sergipe, esta vez por parte del sector privado. El gobernador leyó un documento que entregó a Pedro Parente, demostrando toda su preocupación con respecto al proceso de desinversión que realizará Petrobras en el estado. A través de datos, Jackson mostró la importancia de Petrobras en la economía de Sergipe, siendo responsable por el 40% del PIB industrial del estado.
Jackson hizo un discurso en defensa de los empleos generados en los diversos segmentos que intervienen en la exploración de petróleo y gas, demostrando toda su preocupación por los temas sociales que envuelven estas negociaciones.
Pedro Parente presentó cifras para justificar la desinversión de la empresa en Sergipe. Según él, la empresa tiene una deuda que representa cinco veces sus ingresos durante un año, lo que demuestra que no puede hacer sus propias inversiones, porque para apalancar la empresa necesitará buscar recursos y esos costos hacen inviable la operación.
Es una cuestión que involucra la sobrevivencia de Petrobras, que pretende terminar el año con US$ 21 mil millones en efectivo si desinvierte US$ 14 mil millones. De no hacer esa maniobra, terminaría el año con apenas US$ 7 mil millones, lo que para una empresa como Petrobras, que actúa en un mercado enorme, hace que su operación sea muy riesgosa, incluso inviable.
Cuestionado por el gobernador, el presidente de Petrobras dijo que la empresa aún no decidió las desinversiones con Fafen y el Puerto de Sergipe.
Parente aprovechó para anunciar que la empresa realizará estudios técnicos con miras a ejecutar un plan de trabajo, en el menor tiempo posible, en relación al pozo de petróleo y gas en el área de la fábrica de cemento Apodi. Jackson Barreto fue enfático en decir que espera que este proceso se lleve a cabo lo más rápido posible. "No podemos esperar tanto para que Sergipe tenga una inversión de R$ 1 mil millones en esta fábrica de cemento, que generará miles de puestos de trabajo en la región de Santo Amaro das Brotas. Ya no tendremos inversiones de Petrobras y todavía corremos el riesgo de no tener la fábrica de cemento, no se puede”, se quejó el gobernador.
Pedro Parente dijo que se comprometería personalmente a resolver este problema lo antes posible. Dijo también que se descarta el traspaso de la gestión de Petrobras en Sergipe y que no hay ningún estudio en esa dirección.
El presidente de Petrobras llegó a Sergipe acompañado por la directora de exploración y producción, Solange Guedes, y el

director de refinación y gas natural, Jorge Celestino Ramos, además del gerente general de Petrobras SE/AL, **Nilo Azevedo Duarte**. El vicegobernador, Belivaldo Chagas, y los secretarios de Estado, Benedito Figueiredo (Gobierno), Jeferson Passos (Finanzas), João Augusto Gama (Planificación, Presupuesto y Gestión), y Sales Neto (Comunicación), además de los asesores José Oliveira Junior , Carlos Cauê y Ricardo Lacerda.

Adquisición de Petrobras Argentina
Fuente: www.ri.pampaenergia.com Fecha: 12/05/2016

Buenos Aires, 12 de mayo de 2016. Pampa Energía S.A. («Pampa», la «Compañía» o la «Sociedad»; NYSE: PAM; BCBA: PAMP) informa que en el día de la fecha, el Directorio de Pampa y el Consejo de Administración de Petróleo Brasileiro S.A. («Petrobras Brasil») aprobaron los términos y condiciones finales para la adquisición por parte de Pampa del total del paquete accionario de Petrobras Participaciones S.L., que es titular del 67,1933% del capital y votos de Petrobras Argentina S.A. («Petrobras Argentina») (en adelante la «Transacción»).

En consecuencia, el Directorio de la Compañía aprobó que Pampa, en su carácter de comprador y **Petrobras International Braspetro B.V.,** subsidiaria de Petrobras Brasil y titular del 100% de la participación social de Petrobras Participaciones S.L., en su carácter de vendedor, celebren el contrato de compraventa que instrumentará la Transacción («Sale and Purchase Agreement» o «SPA»), junto con la totalidad de sus anexos y documentos accesorios (los «Documentos de la Transacción»).

Por lo tanto, la Sociedad informa que, sujeto a los siguientes términos y condiciones establecidos en los Documentos de la Transacción:

1. Pampa adquirirá el total del paquete accionario de Petrobras Participaciones S.L., sociedad titular del 67,1933% del capital y votos de Petrobras Argentina, una vez cumplidas las condiciones precedentes para el cierre de la Transacción (el «Cierre»);

2. El precio base de la Transacción asciende a la suma de US$892 millones (el «Precio Base»), lo que representa un valor de US$1.327 millones por el 100% del paquete accionario de Petrobras Argentina. El Precio Base se encuentra sujeto a los ajustes acordados entre las partes y que la Sociedad considera que no serán significativos. A la fecha de firma del SPA, Pampa depositará el 20% del Precio Base en una cuenta escrow abierta con Citibank, N.A.;

3. Pampa cancelará el precio final de la Transacción con una combinación de las siguientes fuentes de fondos:

i. Recursos propios mediante la utilización de:

a. Caja por hasta US$220 millones; y

b. Hasta US$250 millones provenientes de la venta del 50% directo y/o en carácter de beneficiario final del capital accionario y votos de Compañía de Inversiones en Energía S.A. («CIESA»), controlante de Transportadora de Gas del Sur S.A. («TGS»), de consumarse dicha venta previo al Cierre de la Transacción;

ii. Financiamiento bancario por hasta US$700 millones;

iii. Financiamiento privado por hasta US$225 millones; y

iv. Financiamiento que aportará un vehículo controlado por los accionistas controlantes de la Sociedad por hasta US$150 millones. Esta última operación, por tratarse de una operación entre partes relacionadas, fue puesta a consideración del Comité de Auditoria de la Sociedad para que se expida de conformidad con los términos del artículo 72 de la Ley Nº 26.831. Luego de su tratamiento, el Comité consideró que la operación puede considerarse razonablemente encuadrada dentro de las condiciones normales y habituales de mercado.

4. Asimismo, el directorio de Pampa aprobó que, una vez que ocurra el Cierre de la Transacción y sujeto a aprobación del directorio de Petrobras Argentina, Petrobras Argentina, YPF S.A. («YPF») y Petrobras Brasil se asocien en un ambicioso plan de inversiones. En consecuencia, como parte de la Transacción, Petrobras Brasil acordó que una sociedad afiliada a ella adquiera de Petrobras Argentina, con posterioridad al Cierre de la Transacción, el 33,6% de los derechos y las obligaciones de concesión sobre el área Río Neuquén y los activos asociados a dicho porcentaje de participación a un valor de US$72 millones, valor que se encuentra en línea con los informes de valuación presentados al directorio por Citigroup Global Markets Inc. y Gaffney, Cline & Associates, reconocida empresa consultora internacional especializada en valuación de activos y compañías petroleras. Por su parte, YPF adquiriría el 33,33% restante al mismo valor establecido precedentemente;

5. También como parte de la Transacción, y sujeto a aprobación del directorio de Petrobras Argentina, Pampa y Petrobras Brasil acordaron que una sociedad afiliada a ella adquiera de Petrobras Argentina, con posterioridad al Cierre de la Transacción, el 100% de los derechos y obligaciones bajo el Contrato de Operación celebrado por Petrobras Argentina Sucursal Bolivia y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en relación a las áreas Colpa y Caranda en Bolivia, sujeto a las aprobaciones gubernamentales en Bolivia. Este activo tiene un valor negativo de US$20 millones, en línea con la valuación del área efectuada por Citigroup Global Markets Inc. Como consecuencia de ello, el valor neto a abonar por Petrobras Brasil para la adquisición de la participación en el área Rio Neuquén referida en el punto 4. y de los derechos y obligaciones del Contrato de Operación de Colpa y Caranda, será de US$52 millones;

6. Finalmente, se informa que en forma previa al Cierre de la Transacción, la Sociedad deberá promover una oferta pública obligatoria de acciones de Petrobras Argentina, pagadera en efectivo (la «OPA en Efectivo») de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Mercado de Capitales y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la «CNV»), sobre ofertas públicas de adquisición obligatorias por cambio de control y adquisición indirecta, oferta que se encontrará condicionada a la aprobación de la CNV y al Cierre de la Transacción. Tal como se desprende del punto 3., la Sociedad cuenta con los fondos necesarios para llevar adelante la Transacción y la Oferta en Efectivo. Asimismo, el directorio informa que, en forma simultánea al lanzamiento de la OPA en Efectivo, la Sociedad se encuentra analizando la alternativa de lanzar una oferta voluntaria de canje de acciones de Pampa por acciones de Petrobras Argentina (la «Oferta de Canje»), también sujeta a la previa aprobación de la CNV y al Cierre de la Transacción. Tanto la OPA en Efectivo como la Oferta de Canje y consecuente convocatoria a Asamblea de Accionistas para considerar el aumento de capital correspondiente, serán oportunamente sometidos a consideración del directorio de la Sociedad e informados al mercado, cumpliendo la Compañía con la totalidad de los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Capitales, la normativa de la CNV y las leyes y regulaciones norteamericanas aplicables; y

7. Por último, con la intención de brindar toda la información relevante, el directorio de la Sociedad informa que se encuentra evaluando la posibilidad, una vez perfeccionado el Cierre de la Transacción, la OPA en Efectivo y la Oferta de Canje, de fusionar a la Compañía con Petrobras Argentina, siendo Pampa la sociedad absorbente, todo lo cual será, una vez concluido el análisis exhaustivo, sometido a consideración de los directorios y Asambleas de accionistas de ambas sociedades.

Dilma quiere usar a Colombia como respuesta al mega bloque económico del Pacífico
Fuente: www.jc.ne10.uol.com.br Fecha: 09/10/2015

Este viernes, en Colombia, la presidenta Dilma pidió ayuda a los empresarios brasileños para ampliar las relaciones comerciales con el vecino país. Estuvieron presentes Luis Filipe de Carvalho Moreira, de Natura, Mille Rufino Pereira, de Camargo Corrêa, **Nilo Azevedo Duarte**, de Petrobras, Ricardo Gomes, de VCL y Rúben Delgado, de Softex. Dilma estuvo acompañada por los ministros de Relaciones Exteriores, Mauro Vieira, de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Armando Monteiro.
"Creemos que Colombia es uno de los países de más rápido crecimiento en América del Sur. Y Brasil tiene una relación con Colombia que está por debajo de su potencial. Cuento con ustedes para que nuestras relaciones vayan más allá de nuestras potencialidades, es decir, que podamos construir un camino en el que se contemplen tanto los intereses de Colombia como de Brasil, que nos lancemos a un proyecto de futuro que implica relaciones comerciales y de inversión entre nosotros", preguntó.
El presidente estimó un aumento en el superávit comercial de US$ 16 mil millones este año.
"La difícil coyuntura internacional nos permite hoy, tanto por el tipo de cambio, como por la acción efectiva del ministro Armando Monteiro, tener una proyección de superávit comercial de US$ 16 mil millones. Si consideramos que hubo cuatro déficits el año pasado, estamos ganando US$ 20 mil millones. Pero el tipo de cambio por sí solo no es suficiente. Hay que buscar acuerdos y tal".
"En esta visita de Estado queremos tener muy claro cómo podemos ayudar y apoyar sus iniciativas privadas en el área empresarial. Tienes todas las políticas de tu empresa y nosotros tenemos una obligación, que es apoyar estas iniciativas que tienes en todos los ámbitos. Y en aquellas áreas donde podemos actuar, es importante que subrayemos lo que debemos hacer para implementar aún más esta relación".
El ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Armando Monteiro, defendió la creación de mecanismos para facilitar las relaciones comerciales. El ministro destacó la necesidad de un mayor acercamiento entre los países que integran el Mercosur y los países sudamericanos de la Cuenca del Pacífico.
"Esta distancia relativa que hubo aquí en Sudamérica entre estos dos bloques, creo que nuestro desafío es construir exactamente ese puente, en interés de ambos bloques", subrayó.
Entre algunas de las medidas para intensificar el comercio bilateral, Armando Monteiro destacó la inminente firma de un acuerdo entre Brasil y Colombia con miras a fortalecer el mercado automotriz entre los países.
El acuerdo prevé, por ejemplo, el establecimiento de una cuota de vehículos que tendrán arancel cero a la importación. "Mirando las exportaciones brasileñas, aquí tenemos un impuesto de importación alto", observó Armando Monteiro.
El ministro también afirmó que habrá un esfuerzo por acelerar el proceso que reduzca progresivamente los aranceles de importación hasta llegar a cero, entre ambos países. "El gran desafío es descongelar el cronograma de eliminación y esperamos anticiparnos a este movimiento de tal manera que el comercio quede completamente exento para 2017. Nuestra expectativa es que esto pueda comenzar a finales de este año, en los más diferentes sectores, llegando a un nivel muy expresivo nivel de cobertura en relación con todo el volumen de comercio", dijo.

Petrobras insiste con venta de activos en Argentina
Fuente: www.cronista.com Fecha: 21/08/2014

RIO – Petrobras decidió reiniciar el proceso de venta de activos de producción de petróleo en Argentina. Valor pudo saber que la compañía abrirá un "data room" (sala de informaciones) para los interesados, pero el proceso es muy reciente y ni siquiera se enviaron invitaciones a los potenciales interesados.
Agencias de noticias internacionales señalan que las propuestas comenzarán a entregarse el 12 de septiembre.
No es la primera vez que la estatal brasileña decide salir de Argentina. Pluspetrol tuvo interés en los activos, pero el proceso se complicó cuando el grupo Indalo, del empresario argentino Cristóbal López, muy cercano a la presidenta Cristina Kirchner, manifestó la intención de comprar. A partir de allí, las cosas se demoraron con la presidenta de Petrobras, Maria das Gracas Foster, como directora interina del área internacional.
Uno de los problemas que tendría Petrobras si vendiera a una empresa argentina es que sería más difícil recibir el pago en el exterior, por los controles cambiarios que rigen en el vecino país. Los activos de la estatal en Argentina están contabilizados en subsidiarias de Petrobras en España y Holanda.
Petrobras International Braspetro BV (PIB BV), con sede en Ámsterdam, controla a Petrobras Participaciones SL (PPSL), que tiene sede en Madrid y detenta las participaciones en Petrobras Energía S.A. (Pesa), Petrobras Energía Participaciones S.A. (Pepsa) y Petrolera Entre Lomas S.A. (Pelsa). Técnicamente, si una extranjera compra es más fácil concluir la transacción en el exterior. El mes pasado, Petrobras negó la venta de activos de producción en la provincia de Santa Cruz, noticia que había publicado un diario argentino. En la ocasión, la estatal informó a Valor que "mantiene su posición estratégica de permanencia en el país, incrementando la producción de petróleo y gas natural, como sus reservas en la Cuenca Neuquina (provincias de Rio Negro, Neuquén y La Pampa)", y agregó que "cualquier información concreta sobre alteraciones significativas en los negocios, en Brasil o en el exterior, se divulga en el momento oportuno y a través de un hecho relevante".
Se trata de una respuesta estándar de la compañía, que informó que precisa obtener entre u$s 5.000 millones y u$s 11.000 millones con la venta de activos para cumplir su plan de negocios hasta 2018. Además de activos de explotación y producción, Petrobras es dueña de la refinería de Bahía Blanca, que fue cerrada el año pasado después de una explosión con dos víctimas. La refinería San Lorenzo se vendió en 2010 por u$s 36 millones. Una red formada por 386 estaciones de servicio y stock aumentaron el valor del negocio a u$s 110 millones.

Petrobras Colombia cambia su dirección
Fuente: www.semana.com Fecha: 14/08/2013

Mauro da Silva Pereira culminó su misión luego de dos años en el país y en su reemplazo llega **Nilo Azevedo**, quien es Ingeniero civil, con énfasis en estructuras, e Ingeniero de petróleos.
Se vinculó a Petrobras hace 28 años, donde ha ocupado diferentes posiciones a nivel directivo en el segmento de upstream (exploración y producción de hidrocarburos), tanto en actividades en tierra como costa afuera, en Brasil y en el exterior

(América, África y Asia).
Durante los últimos cuatro años ha acompañado el desarrollo de las actividades en Colombia, primero como Gerente de Producción y luego como Director de Exploración y Producción, convirtiéndose en responsable por la mayoría de las operaciones de la compañía en el país.
El nuevo Presidente refuerza la presencia de Petrobras en el país: "Estamos acá desde hace 27 años y vemos un buen potencial para nuestros negocios en el país. Los negocios de comercialización de combustibles y lubricantes atienden nuestro Plan de Negocios global y Colombia tiene una ubicación estratégica que es conocida por todos, por lo cual apuntamos al desarrollo de este segmento de negocio en el país, así como a las perspectivas de exploración offshore, donde la experiencia y conocimiento de Petrobras es reconocido a nivel mundial".

Acuerdo relativo a restructuración de deuda de CIESA y cancelación parcial de endeudamiento
Fuente: www.ri.pampaenergia.com Fecha: 13/07/2012

Pampa Energía Anuncia Acuerdo Relativo a la Restructuración de Deuda de Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA") y la Cancelación Parcial del Endeudamiento para Adquisición de Dichos Activo
Buenos Aires, 13 de julio de 2012. Pampa Energía S.A. (NYSE: PAM; BCBA: PAMP) informa que en el día de la fecha CIESA, Pampa Energía S.A., Pampa Inversiones S.A., EPCA S.A. e Inversiones Argentina I LLC (conjuntamente denominado como "PAMPA"), Petrobras Hispano Argentina S.A. y Petrobras Argentina S.A. (conjuntamente denominado como "PESA") llegaron a un acuerdo transaccional por el cual han desistido de todos los reclamos cruzados entre PESA y AEI (y PAMPA como cesionario de parte de los mismos) en el juicio caratulado "Compañía de Inversiones de Energía S.A. v. AEI f/k/a Ashmore Energy International f/k/a Prisma Energy International Inc., AEI v. Compañía de Inversiones de Energía S.A., Petrobras Hispano Argentina S.A., Petrobras Argentina S.A., **Héctor Daniel Casal**, Claudio Fontes Nunes and Rigoberto Mejía Aravena", en trámite en los Tribunales del Estado de New York, incluyendo reclamos cruzados de daños y perjuicios que habían sido iniciados en el año 2009 ("el Acuerdo de Conciliación").
En el marco de dicho Acuerdo de Conciliación y como condición relevante del mismo, las partes antes referidas procedieron a cancelar totalmente la deuda de CIESA vencida e impaga desde el año 2002 (la "Deuda Vencida de CIESA").en compensación por su parte de dicha cancelación, PAMPA recibió de CIESA:
(i) La propiedad de 34.133.200 acciones ordinarias Clase B emitidas por Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS"), representativas del 4,3% del capital social y votos de TGS;
(ii) Un pago de US$87,0 millones;
(iii) La designación de PAMPA como beneficiario y fideicomisario bajo el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de agosto de 2005, del cual es fiduciario The
Royal Bank of Scotland – Sucursal Argentina, que tiene la propiedad fiduciaria del 40% de las acciones de CIESA (las "Acciones Fideicomitidas") y en consecuencia, una vez obtenida la aprobación gubernamental pendiente, las Acciones Fideicomitidas serán transferidas a PAMPA conforme a los términos del Acuerdo de Restructuración y sus enmiendas ("Restructuring Agreement") oportunamente celebrado por CIESA y sus acreedores financieros.
Simultáneamente, PAMPA debió cancelar, con los fondos mencionados, US$70 millones del préstamo de US$90 millones oportunamente otorgado por Citibank N.A. y Standard Bank para la adquisición de los activos mencionados.
Para mayor información, contactar:
Ricardo Torres – Gerente General
Mariano Batistella – Gerente de Proyectos Especiales y Relación al Inversor
Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4
(C1425DSR) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Teléfono: +54 (11) 4809 9500
http://www.pampaenergia.com/ir
investor@pampaenergia.com

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2023	-	-	-	20

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

- Extracción de petróleo crudo

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	543253
Desde:	01/12/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	EXPERTA -
N° de contrato:	387064
Desde:	12/11/2016 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

No se registra información de Bancos.

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2016-07
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	ACTIVO	2016-01
30	IVA	ACTIVO	2016-10
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2016-07
210	GANANCIAS REG ESP INGR RG 830	ACTIVO	2016-11
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	ACTIVO	2019-07
229	RECARGO SOBRE EL GAS NATURAL	ACTIVO	2017-06
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2016-11
353	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL	ACTIVO	2017-01
787	RET ART 79 LEY GCIAS INC A,BYC	ACTIVO	2016-11

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **11/01/2023** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
01-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO

PETROBRAS OPERACIONES S.A., CUIT 30715373404, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 11/01/2023.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, PETROBRAS OPERACIONES S.A. CUIT 30715373404 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 11/01/2023 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 84c73ed6-7cac-45ef-8c65-bb0404d43fba

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP Administración Federal · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PETROBRAS OPERACIONES SA - 30715373404
Fecha: 11/01/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO BV - 30715364898
Fecha: 11/01/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: PETROBRAS DE VALORES INTERNACIONAL DE ESPAÑA SL - B82823907
Fecha: 11-01-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: AZEVEDO DUARTE NILO - 7153734033
Fecha: 13-01-2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: DE SOUZA WERNECK SILVANA - 19027180033
Fecha: 13/01/2023

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CASAL HECTOR DANIEL - 20118757751
Fecha: 11/01/2023

Integrante de listas PEP Argentina: Director Titular de Transportadora Gas del Sur Sa

PEP

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

.7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Mindlin demanda a Petrobras por la compra de la filial local de la petrolera brasileña
Fuente: www.iprofesional.com Fecha: 19/11/2020

Más de cuatro años después del cierre de la compra de los activos locales de Petrobras por parte de Pampa Energía, la operación sigue generando problemas legales entre ambos grupos, con denuncias cruzadas y presentaciones ante tribunales internacionales.
El deal fue cerrado el 13 de mayo del 2016 y le permitió al holding creado por Marcelo Mindlin pasar a controlar el 67,2% del paquete accionario de la sucursal argentina de la petrolera estatal brasileña por un monto cercano a los u$s897 millones.
De esa forma, Pampa Energía sumó una gran cantidad de activos en el negocio de los hidrocarburos que la posicionó entre las sociedades de mayor relevancia en ese mercado.
Sin embargo, el próximo 2 de diciembre comenzará a dirimirse un arbitraje internacional iniciado por Pampa Energía contra **Petrobras International Braspetro B.V**, ex propietaria de las acciones de Petrobras Argentina (PESA), por supuestas representaciones y omisiones fraudulentas vinculadas a la operación.
Según pudo saber iProfesional, la demanda del grupo de Mindlin tiene que ver con sospechas en ciertas operaciones de exportación, en el marco del contrato de compraventa de las acciones de PESA.
La investigación se realizará conforme al reglamento de arbitraje establecido por la Cámara de Comercio Internacional (CCI), en tanto que la ley aplicable será la del estado de Nueva York y la sede será precisamente la ciudad de Nueva York.
Arbitraje confidencial
Fuentes legales de Pampa Energía consultadas por iProfesional rechazaron sumar información a los datos y explicaron que se trata de un arbitraje "confidencial", por lo cual no pueden hacer declaraciones hasta que se inicie el proceso.
De todos modos, Petrobras International Braspetro ya contestó el requerimiento de arbitraje y asimismo, presentó una demanda reconvencional, en reclamo del pago de un porcentaje sobre la diferencia entre el monto estimado de ciertas contingencias detectadas en el proceso de compra y el monto efectivamente pagado.
Actualmente, se encuentra conformado el Tribunal que entenderá en el arbitraje y se ha fijado el 4 de diciembre próximo como plazo para establecer el Acta de Misión que suele basarse en la demanda arbitral presentada ante la Corte. Así, si una de las partes rehúsa participar en la redacción o firmarla, el acta de misión deberá someterse a la Corte para su aprobación, tal como lo establece el artículo 18.3 del Reglamento de la CCI.
Otras disputas
No se trata de la primera vez que Pampa Energía recurre a un laudo arbitral de la Cámara de Comercio Internacional. En el 2015, logró un fallo favorable de esta Corte en un laudo relacionado con su subsidiaria Central Térmica Loma de la Lata en el conflicto que mantuvo con Isolux Corsan Argentina; Tecna Estudio y Proyectos de Ingeniería, una Unión Temporal de Empresas (UTE) contratista de la sociedad.
La disputa se generó por la obra de ampliación a ciclo combinado de la central por ciertos incumplimientos contractuales de la UTE condenándolas a abonar de forma solidaria u$s49,3 millones en concepto de resarcimiento por daños y perjuicios.
Luego, en marzo de 2018, Pampa Energía demandó al estado de Ecuador por incumplimientos varios con una de sus filiales en ese país (EcuadorTLC) que también le fue favorable al holding de Mindlin.
Según el fallo, el país sudamericano debía pagar una indemnización de u$s176 millones que finalmente no recibió por haber firmado un acuerdo mediante en el cual deja de lado el cobro de ese laudo a cambio de una indemnización por daño emergente, que para EcuadorTLC consistió en liberarse de reclamos fiscales y laborales bajo litigio por más de u$s100 millones, y percibir adicionalmente otros u$s68 millones.
Además, el holding tiene pendiente otro arbitraje contra una de las filiales de Petrobras como es **Petrobras Operaciones S.A. (POSA)** que le inició una demanda por supuestos incumplimientos en el contrato de cesión de activos del 2016, a los efectos de transferir el 33,6% de la participación en la concesión "Río Neuquén".
Los supuestos incumplimientos que POSA alega en su demanda arbitral se basan en la falta de transferencia de ciertos activos asociados a participación cedida y en diferencias en el cálculo del ajuste de precio de la cesión.
El arbitraje se realizará con ley local, pero todavía no tiene fecha. De todos modos, Pampa Energía respondió con una demanda reconvencional, por diferencias en el cálculo del ajuste de precio de la cesión que no fueron abonadas por POSA.
Actualmente, el procedimiento se encuentra en curso el proceso de selección de los árbitros que conformarán el tribunal.
En el caso de una acción colectiva iniciada en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil, por parte de un abogado de esa nacionalidad, Felipe Machado Caldeira, se dictó sentencia, extinguiendo el proceso.
Diversos negocios
Pampa Energía es una sociedad integrada de energía, que de manera directa y a través de sus subsidiarias participa principalmente en las cadenas de valor de energía eléctrica y de gas.
En el segmento de generación, tiene una capacidad instalada de 4.944 MW, que equivale a aproximadamente el 12% de la capacidad instalada en Argentina, siendo una de las cuatro generadoras independientes más grandes del país. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra en proceso de expansión por 295 MW.
En el segmento de distribución de energía, es controlante de Edenor, la mayor distribuidora de electricidad de la Argentina, con 3,1 millones de clientes y cuya área de concesión abarca la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el noroeste del Gran Buenos Aires.
En el segmento de petróleo y gas, desarrolla actividad en exploración y producción de gas y petróleo en 13 áreas productivas y en cinco áreas exploratorias, alcanzando un nivel de producción en el período de 7 millones de m3/d de gas natural y 4,5 mil boe/d de petróleo. Los principales bloques productores de gas natural están ubicados en las provincias de Neuquén y Río Negro.
En el segmento petroquímico, opera tres plantas de alta complejidad que producen estireno, caucho sintético y poliestireno, con una participación de mercado local entre el 80% y 100%.
Y a través del segmento Holding y otros negocios, principalmente participa en los negocios de transmisión de energía y transporte de gas, siendo co-controlante de Citelec, dueña de Transener que se dedica a la operación y mantenimiento de la red de transmisión en alta tensión de 21.020 km, con una participación de mercado del 85% de la electricidad transportada.
En el negocio de transporte de gas, es accionista de CIESA, sociedad controladora de TGS, empresa licenciataria del transporte

de gas natural, con 9.231 km de gasoductos en el centro, oeste y sur de Argentina, y dedicada adicionalmente al procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural a través del Complejo Cerri, ubicado en Bahía Blanca.
Por otro lado, posee una participación directa del 28,5% en Refinor, la cual cuenta con una refinería con capacidad instalada de 25,8 kb de petróleo por día y 92 estaciones de servicio.

Fiscalía brasileña profundiza investigación sobre operaciones ilícitas en Petrobras
Fuente: www.larepublica.co Fecha: 18/06/2020

Los fiscales y la policía de Brasil ejecutaron 12 órdenes de allanamiento en Río de Janeiro, como parte de una investigación de larga data sobre comercialización de combustible en la estatal Petrobras.
Las autoridades en Brasil llevan años investigando acuerdos ilícitos entre empleados de **Petrobras** y los operadores de materias primas Vitol, Glencore y Trafigura.
En diciembre de 2018, cuando se hizo pública la investigación, la fiscalía denunció que intermediarios vinculados a los gigantes del sector de materias primas sobornaron durante años a empleados de Petrobras para que la estatal comprara combustible a precios inflados o vendiera con descuento.
Desde entonces, varias personas involucradas en la trama se han declarado culpables y se han convertido en testigos, denunciando como conspiradores a autoridades de alto rango. En noviembre, fiscales suizos registraron las oficinas de Trafigura y Vitol a solicitud de Brasil.
La operación del jueves no parece trastocar significativamente el curso de la investigación, pero destaca cómo los fiscales y la policía continúan pesquisando el esquema de corrupción un año y medio después de que saliera a la luz. En un comunicado, los fiscales dijeron que el material recopilado en Brasil y en el extranjero los ha llevado a sospechar de que hubo más conspiradores. Entre los investigados, revelaron, hay una persona que no fue identificada que blanqueaba dinero a un exministro brasileño de Minas y Energía.
Una portavoz de Petroleo Brasileiro SA, el nombre formal de Petrobras, dijo que no se mencionaron empleados de Petrobras en la operación del jueves.
La compañía dijo en un comunicado que ha sido ampliamente reconocida por las autoridades brasileñas como víctima de varios esquemas de corrupción descubiertos en los últimos años, en lugar de ser la perpetradora. La firma destacó que lidera 18 investigaciones administrativas y que está ayudando a los fiscales en 62 casos penales.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.